



**PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO
Resolución 815 de 2021**

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

NOMBRES Y APELLIDOS
Gustavo Alejandro Cardona Castellanos

Que mediante oficio con radicado **20217000135421** de fecha 01 de diciembre de 2021, se publicó la citación para notificación personal al interesado(a) antes relacionado(a), con el fin de realizar la notificación de la **Resolución No. 815 de 2021** Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se declara la pérdida de reconocimiento de calidad para otros consejeros”, expedida esta entidad.

Que, ante la imposibilidad de la notificación personal, procede dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 69 de la citada Ley 1437 de 2011, el cual establece: “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”. (cursiva fuera de texto).

Para el efecto se fija en la Cartelera y página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro, e indicando que La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra ella procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente resolución.

Fijación: ____9 DE DICIEMBRE de 2021____ Retiro: ____15 DE DICIEMBRE DE 2021

YANETH SUÁREZ ACERO
Directora de Gestión Corporativa

Anexos: Se anexa copia íntegra de la resolución y anexo
Elaboró: Charon Martines– DGC – SCR D

Documento 20217000139121 firmado electrónicamente por:



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:
Radicado: **20217000139121**
Fecha: 09-12-2021

Yaneth Suarez Acero, Directora de Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 09-12-2021 16:12:16

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 09-12-2021 11:35:41



390b2a6c4173e5f9e9da809b1bbc15194d9088476cbff92ce188b5578ce7f3bb

